[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 21/06/2023

# [UNE y Lefebvre presentan la nueva Norma de Compliance sociolaboral](http://www.notasdeprensa.es)

## Durante la Jornada Laboral Lefebvre, los principales expertos en el área abordaron las novedades en la normativa y prácticas en materia de Derecho Laboral como Seguridad Social o contratación, así como el uso de la inteligencia artificial y las distintas automatizaciones en el ámbito profesional. La principal novedad del encuentro fue la presentación de la nueva Norma UNE 19604 de Compliance sociolaboral que verá la luz en las próximas semanas

Lefebvre, proveedor de software y empresa líder en España en información jurídica acaba de celebrar la «Jornada Laboral Lefebvre: Compliance, inteligencia artificial (IA) y automatizaciones en el ámbito laboral», para que los profesionales puedan conocer las últimas novedades normativas en materia de derecho laboral, autónomos, empleo, trabajo y Seguridad Social. La principal novedad dell encuentro fue la presenteción de la nueva Norma UNE 19604 de Compliance sociolaboral, en fase de información pública hasta el 25 de junio y que verá la luz en las próximas semanas. La Norma UNE ha sido elaborada en el seno de la Asociación Española de Normalización, UNE, con el impulso de Lefebvre y la participación de todas las partes implicadas (despachos, consultoras, universidades, sindicatos, colegios profesionales y asociaciones del ámbito laboralista). Esta Norma  establece los requisitos y las recomendaciones para implantar un sistema de gestión de compliance sociolaboral eficaz en todo tipo de organizaciones, con independencia de su tamaño, naturaleza o actividad. El estándar es certificable por tercera parte independiente, de tal forma que las organizaciones que dispongan de un sistema de gestión de compliance sociolaboral certificado podrán mejorar su reputación e imagen en el mercado. La norma aplica a todos los ámbitos de las relaciones sociolaborales a excepción de la prevención de riesgos laborales, por considerar que ya existen otras normas que establecen cómo gestionar esos riesgos específicos. Compromiso con el desarrollo sostenibleEn la sesión han participado Juan Pujol, presidente de Lefebvre; Mario Barros, socio del Departamento Laboral de Uría Menéndez; Ana Gómez, presidenta de ASNALA; y Pilar Menor, presidenta de FORELAB. Pujol destacó que "Lefebvre ha impulsado la creación de esta Norma UNE porque es un proyecto alineado en nuestra apuesta estratégica con el compromiso y desarrollo sostenible de las empresas españolas. Nuestro propósito es activar el conocimiento para una sociedad más justa, eficiente y sostenible".    La jornada continuó con la presentación de la nueva Norma de Compliance sociolaboral en el transcurso de la mesa moderada por Jesús Mercader, Counsel del Área de Derecho Laboral de Uría Menéndez y presidente del subcomité UNE que ha elaborado la Norma, y en la que intervinieron Ester Alonso, directora de Relaciones Laborales del Grupo Logista; Marta Fernández, secretaria del subcomité CTN 165 SC7 Compliance sociolaboral de UNE; y Francisco Calderón, director de Estrategia de Relaciones Laborales Grupo Santalucía. En su intervención, Jesús Mercader ha explicado que la certificación del acuerdo con la Norma UNE 19604, puede convertirse en un elemento de prueba para demostrar, ante la Administración o los Tribunales, la voluntad de las organizaciones de cumplir con sus obligaciones sociolaborales, evitando o modulando la imposición de sanciones. Por su parte, Marta Fernández, coincidió con Jesús Mercader en que esta nueva Norma puede ser la base para convertirse en un estándar global de la Organización Internacional de Normalización (ISO). UNE es el único Organismo de Normalización en España. Con su actividad contribuye al progreso compartido de la sociedad y a la construcción de un mundo más seguro, sostenible y competitivo, desarrollando estándares. UNE está formada por más de 500 miembros, que representan a la práctica totalidad del tejido productivo español. Compliance e inteligencia artificial (IA) en el ámbito laboral Posteriormente, bajo la moderación de Dolores Carrascosa, redactora de Lefebvre, intervinieron Jesús Lahera, doctor en Derecho, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Complutense de Madrid y Miembro de la Junta Directiva de ASNALA; Eva García, jefa del Área Jurídica del Gabinete de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social y miembro de ATASS; y José Mª Goerlich, catedrático en la Universidad de Valencia y consejero del área de Derecho Laboral de Cuatrecasas. Los expertos hicieron un repaso sobre las novedades en las normativas y prácticas en materia de Derecho Laboral como Seguridad Social o contratación, entre otras. En la última mesa de la tarde participaron Raúl Boo, socio del Área Laboral de Uría Menéndez, y José Manuel Mateo, Product Manager de I+D en el grupo Lefebvre Sarrut, quienes analizaron cómo está afectando la inteligencia artificial y las distintas automatizaciones en el ámbito laboral con la explicación detallada de varios casos prácticos de la Inspección de Trabajo y CC. OO. La Jornada Laboral Lefebvre, que ha reunido a más de 700 asistentes en formato online, ha contado con el apoyo de Uría Menéndez y la colaboración de ASNALA, FORELAB, ATASS y UNE.

**Datos de contacto:**

Maia Suárez

693807968

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/une-y-lefebvre-presentan-la-nueva-norma-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Inteligencia Artificial y Robótica Sociedad Madrid Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)